MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415140
Número de orden de compra a modificar:	113478

Entidad compradora:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE
Nombre del solicitante:	Eduardo Torres Espinosa
Proveedor:	UT-BCP&DRP-CCE
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Partners

Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-08 09:55:34

Detalle o justificación
De conformidad con el acta de liquidación adjunta, se procede a liquidar la orden de compra en la TVEC.

Firma ordenador del gasto
Nombre:Larry Sadit Alvarez Morales
Documento: 15.174.867

Firma de proveedor
Nombre: Ana Milena Morales López
Documento: 52.705.962 de Bogotá

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, **Larry Sadit Alvarez Morales**, identificado con la cédula de ciudadanía número 15.174.867 expedida en Valledupar, en su calidad de Secretario General de Colombia Compra Eficiente (E), nombrado mediante Resolución núm. 256 del 2024, cargo para el cual tomó posesión el 28 de mayo de 2024, según consta en acta núm. 027 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución N° 504 del 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, con NIT. 900.514.813-2, por una parte; y por la otra, **ANA MILENA MORALES LÓPEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 52.705.962, actuando como representante legal de UT-BCP&DRP-CCE identificado con Nit: 901.717.303-3, quien para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra OC113478:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Objeto del contrato:	Renovar el licenciamiento, configuración, puesta en funcionamiento y soporte de la herramienta veeam universal license (VUL) necesarias para el almacenamiento de las copias de seguridad de los servicios de información para la compra pública y operar de forma sostenible el SECOP.						
Fecha de Suscripción:	24	07	2023				
Fecha de Inicio:	01	08	2023	**Plazo de ejecución inicial hasta:**	30	09	2023
Prórroga 1	**Hasta:**			N/A	N/A	N/A	

Valor Inicial del Contrato:	$ 70.055.866,44

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Valor adición y/o reducción 1 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	**Adición**		**Reducción**		N/A			
Valor adición y/o reducción 2 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	**Adición**		**Reducción**		N/A			
VALOR TOTAL					$ 70.055.866,44			
Vigencias Futuras (VF):	SI		NO	X	**Fecha de VF:**	N/A	N/A	N/A

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	36323	20	06	2023	$239.307365,00
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	50423	25	07	2023	$70.055.866,44

POLIZAS DE CUMPLIMIENTO – Anexo 0					
AMPARO	**N° DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**VALOR ASEGURADO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
Cumplimiento de la O.C	33-44-101240643	24/07/2023 30/03/2024	28/07/2023	$10.508.379,97	Seguros del Estado S.A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	33-44-101240643	24/07/2023 30/09/2024	28/07/2023	$14.011.173,29	Seguros del Estado S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101240643	24/07/2023 30/09/2026	28/07/2023	$3.502.793,32	Seguros del Estado S.A

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

POLIZAS DE CUMPLIMIENTO – Anexo 1					
AMPARO	**N° DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**VALOR ASEGURADO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
Cumplimiento de la O.C	33-44-101240643	24/07/2023 30/09/2024	16/07/2024	$10.508.379,97	Seguros del Estado S.A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	33-44-101240643	24/07/2023 30/09/2024	16/07/2024	$14.011.173,29	Seguros del Estado S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101240643	24/07/2023 30/09/2026	16/07/2024	$3.502.793,32	Seguros del Estado S.A

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
Nombre:	Eliana Lizeth Rodríguez Guerra			**Cargo en CCE:**	Analista T2-04
Resolución de Nombramiento CCE N°:	579			**Acta de Posesión:**	054
Fecha de Nombramiento:	20	09	2023	**Área / Subdirección:**	SIDT

PAGOS

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

N°	FECHA			N° DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	30	11	2023	420286423	$70.055.866,44	$4.388.206,00	$65.667.660,44
			TOTAL		$70.055.866,44	$4.388.206,00	$65.667.660,44

MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES		
LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)	**SI**	**NO**
a. ¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?	x	
b. ¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	x	
c. ¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?	x	
d. ¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	x	

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado	**$ 70.055.866,44**
Valor total pagado	**$ 70.055.866,44**
Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	**$ 0**
Saldo a favor del Contratista	**$ 0**
Saldo por liberar	**$ 0**

El contratista:		Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.			
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)		**SI**	**X**	**NO**	

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Con la suscripción de la presente acta se da por liquidado el orden de compra No. OC113478 suscrita entre la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente y el contratista UT-BCP&DRP-CCE

Observaciones:

- El supervisor de la orden de compra rindió informe final de supervisión de fecha 23 de julio de 2024, en el que acreditó el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones contratadas en la **orden de compra No. 113478** suscrito con **UT-BCP&DRP-CCE,** el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación.

- Se encuentra vigente la garantía de cumplimiento hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: "La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato(..)".

- EL Secretario General (E) precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, en calidad de ordenador del gasto. Lo anterior, teniendo en cuenta que su ingreso a la entidad como Secretario General (E) se dio el día 28 de mayo de 2024, cuando ya la presente orden de compra había terminado su plazo de ejecución.

En constancia se firma en Bogotá, D.C.:

LARRY SADIT ÁLVAREZ MORALEZ
Secretario General (E) – ANCP-CCE-

ANA MILENA MORALES LÓPEZ
Representante Legal de Soluciones UT-BCP&DRP-CCE

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

ELIANA LIZETH RODRÍGUEZ GUERRA
Analista T2-04
Supervisora del contrato –
ANCP-CCE

Elaboró: Eliana Lizeth Rodríguez Guerra
Revisó: Sergio Andrés Mendoza - Abogado SG
Revisó: Daniel Antonio Ayala –Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.
Revisó: Kelly Iturriago - Abogada SG
Aprobó: Larry Sadit Álvarez Morales – Secretario General (E) ANCP-CCE-

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO**		**02**
01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	**Elaboró**	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramirez	Secretaria General

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12l
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renan Rodriguez	Secretario General

INFORME INTERNO DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	27/06/2024
Ciudad:	Bogotá D.C.
Título del Informe:	Informe final supervisión OC113478
Objeto del Informe:	Informe final a Secretaría General
Alcance o periodo reportado:	2023
Código Interno del informe:	
TRD Y Ubicación electrónica:	

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	**Larry Sadit Álvarez Morales**
Cargo:	**Secretario General (E)**
Área:	**Secretaría General**
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	**Eliana Lizeth Rodríguez Guerra**
Cargo:	**Analista**
Área:	**Seguridad de la Información e Infraestructura TI**

III. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe es elaborado a solicitud del Grupo de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales de la Secretaría General con el fin de tener una mayor claridad sobre la ejecución y el proceso de liquidación de la Orden de Compra 113478.

El día 27 de agosto de 2023 se suscribió la Orden de compra 113478 con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2023, la misma tenía como objeto "*Renovar el licenciamiento, configuración, puesta en funcionamiento y soporte de la herramienta Veeam universal license (VUL)necesarias para el almacenamiento de las copias de seguridad de los servicios de información para la compra pública y operar de forma sostenible el SECOP.*"

Esta OC contemplaba la entrega de 5 paquetes de 10 instancias de Veeam Data Platform Premium 1 año, lo cual permite realizar una copia de seguridad de los servidores Onpremise y se nube; estas copias están almacenadas en unidades de red y cintas administrados por la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico; a su vez se adquirieron 20 horas de servicios profesionales que permitieran realizar la configuración, parametrización y puesta en funcionamiento de las licencias contratadas, 30 horas de soporte técnico proactivo que permitió al grupo de infraestructura la atención oportuna a errores que se presentaron en el desarrollo de los backups y se generó una capacitación de 2 horas para integrantes del grupo de seguridad de la información e infraestructura.

Durante la ejecución del contrato el proveedor cumplió a cabalidad con la entrega de las licencias adquiridas, así como los demás servicios contratados.

A continuación, se detallan las fases de entrega de las licencias:

1. El día 29 de septiembre de 2023 se realiza la entrega de las licencias con vigencia de 1 año como se refleja en la siguiente imagen.

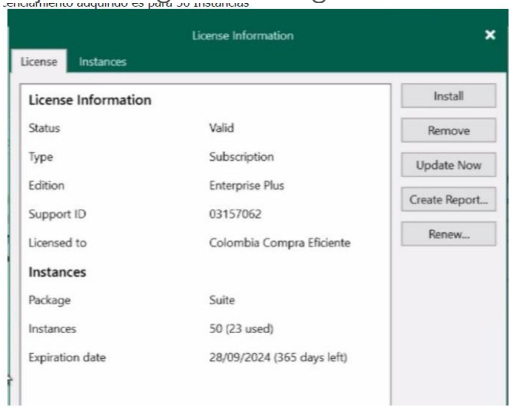

2. EL proveedor brindó la asistencia integral en instalación, configuración de la solución cumpliendo con 20 horas en el proceso de puesta en marcha del licenciamiento.
3. Se hace uso de las 30 horas de soporte adquiridas para ajustes en parametrización y seguimientos indispensables para el correcto funcionamiento de la herramienta.
4. El proveedor cumplió con las transferencias de conocimiento adquiridas en la OC a integrantes del grupo de seguridad de la información e infraestructura.

IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

De conformidad con lo anterior, se evidencia un comportamiento normal de la Orden de compra sin ningún incumplimiento por parte del proveedor, se llevó a cabo los siguientes pagos durante la ejecución del Contrato:

PAGOS							
N°	FECHA			N° DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	30	11	2023	420286423	70.055.866,44	4.388.206,00	65.667.660,44

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado	$ 70.055.866,44
Valor total pagado vigencia 2023	$70.055.866,44

Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	$0,00
Saldo a favor del Contratista	$ 0,00
Saldo por liberar	$0,00

La supervisión manifiesta que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones derivadas de la presente orden de compra

V. ANEXOS

N/A

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Eliana Lizeth Rodríguez Guerra	27/06/2024	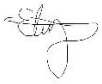

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 27 del mes Junio del año 2024.

Nombre:	*Eliana Lizeth Rodriguez Guerra*
Cargo:	Analista
Fecha:	27/06/2024

Elaboro: Eliana Lizeth Rodríguez Guerra
Reviso:
Aprobó:

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación

02	Actualización del formato	01/06/2021	**Elaboró**	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANCPCCE	24/01/2022	**Elaboró**	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

EL SECRETARIO GENERAL (E) DE LA ANCP-CCE

En uso de las facultades conferidas por la Resolución No. 504 de 2023

CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento No **33-44-101240643 Anexo 1**

Número de Orden de Compra:	**113478**
Compañía Aseguradora:	**Seguros del Estado S.A**
Objeto:	Renovar el licenciamiento, configuración, puesta en funcionamiento y soporte de la herramienta veeam universal license (VUL) necesarias para el almacenamiento de las copias de seguridad de los servicios de información para la compra pública y operar de forma sostenible el SECOP.
Asegurado o Beneficiario:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
Tomador:	UT-BCP&DRP-CCE - N.I.T. 901717303
Valor del Contrato:	$ 70.055.866,44
Plazo:	30 de septiembre de 2023.

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	15% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la orden de Compra y seis (6) meses más.	24/07/2023	30/09/2024	$ 10.508.379,97
Calidad de los bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la orden de Compra y un (1) año más.	24/07/2023	15/12/2024	$ 14.011.173,29

FORMATO APROBACIÓN DE GARANTIAS

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	24/07/2023	30/09/2026	$ 3.502.793,32

Fecha de expedición póliza de cumplimiento	**28**	**06**	**2024**

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 16 de julio de 2024

Larry Sadit Alvarez Morales
Secretario General (E)

Elaboró: Sergio Andrés Mendoza – Contratista Secretaria General.
Revisó: Daniel Antonio Ayala Mora – Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.
Revisó: María del Carmen Marroquín – Coordinadora GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.
Aprobó: Larry Sadit Alvarez Morales – Secretaria General (E)

CONTROL DE CAMBIOS DE FORMATO					
VERSION	CODIGO	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	AJUSTES
01	CCE-GCO-FM-04	12/Jul/2019	Marco Andrés Triviño Analista código T2 grado 06	Claudia Ximena López Secretaria General Karina Blanco Asesor Ex. Planeación	Se estandariza formato aprobación de garantías

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101240643

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
viernes, 28 de junio de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Tomador:
UT BCP&DRP-CCE

Inicio de vigencia:
lunes, 24 de julio de 2023

Fin vigencia:
miércoles, 30 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 28.022.347

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101240643	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	06	2024	24	07	2023	00:00	30	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT BCP&DRP-CCE	NIT: 901.717.303-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 78 NRO. 64 C - 08 PISO 1	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4602270

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT: 900.514.813-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7956600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 113478 - INSTRUMENTO AGREGACION IAD SOFTWARE I - PARTNERS, CUYO OBJETO ES:

RENOVAR EL LICENCIAMIENTO, CONFIGURACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE DE LA HERRAMIENTA VEEAM UNIVERSAL LICENSE (VUL) NECESARIAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LAS COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION PARA LA COMPRA PUBLICA Y OPERAR DE FORMA SOSTENIBLE EL SECOP.

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/07/2023	30/09/2024	$10,508,379.97	$10,508,379.97
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/07/2023	30/09/2024	$14,011,173.29	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/07/2023	30/09/2026	$3,502,793.32	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y PARA EFECTOS DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 113478, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,892.00	$ *******8,000.00	$ *******4,539.00	$ **********28,431.00	$ *******28,022,346.58	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101240643

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101240643	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	06	2024	24	07	2023	00:00	30	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT BCP&DRP-CCE	NIT: 901.717.303-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 78 NRO. 64 C - 08 PISO 1	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4602270

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	NIT: 900.514.813-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7956600

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,892.00	$ *******8,000.00	$ *******4,539.00	$ **********28,431.00	$ *******28,022,346.58	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11006618758845 (3900) 000000028431 (96) 20240723

REFERENCIA PAGO: 1100661875884-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101240643	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	06	2024	24	07	2023	00:00	30	09	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT BCP&DRP-CCE		NIT: 901.717.303-3	
DIRECCIÓN: CR 78 NRO. 64 C - 08 PISO 1	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4602270

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE		NIT: 900.514.813-2	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7956600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
REALTIME CONSULTING & SERVICES S A S	900127417-9	50.00
SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S A S	900261209-6	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101240643

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101240643, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de JUNIO de 2024

33-44-101240643

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas